



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5936/

REF.: DEJAR SIN EFECTO DECRETO EXENTO/

Vallenar, 29 de noviembre del 2013.-

VISTOS

1. Decreto Exento N° 5051, con fecha 01/10/2013.-
2. Según la Necesidad de mejorar y dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Año 2012 Ley SEP.-
3. Lo establecido por la Contraloría General de la República en **Dictamen 05520N09**, del 19 de Octubre 2009, sobre la contratación del programa del Mejoramiento de la Educación.-
4. Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega la facultad de firmar "por Orden del Señor Alcalde".
5. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

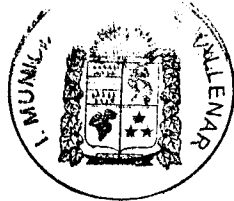
DECRETO

- 1.- Deje sin efecto el Decreto Exento N° 5051, con fecha 01 de octubre del año 2013, por no corresponder a su dictación .-
- 2° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

➤ FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CELICA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION.

- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección Control I. Municipalidad
- Sección Personal DAEM
- Unidad SEP - DAEM
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes Municipal
NFR/CMT/LRWemga